



4 PGN brinda apoyo y orientación jurídica a mujeres víctimas de violencia económica

9 Los tres departamentos con mayor reporte de casos de explotación laboral

8 Resarcimiento en procesos judiciales por delitos contra el patrimonio cultural supera los Q89 mil



Profesionales de Trabajo Social contribuyen a la restitución de derechos de la niñez y adolescencia

REPORTAJE PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

C O N T E N I D O

mayo 2025

3

Primera Plana

Profesionales de trabajo social contribuyen a la restitución de derechos de la niñez y adolescencia

4

Acciones PGN

PGN brinda apoyo y orientación jurídica a mujeres víctimas de violencia económica

5

Espacio Educativo

Distintos e iguales

6

Publicaciones más vistas

3 publicaciones más vistas del mes

7

En Cifras

Denuncias a favor de niñas, niños y adolescentes

8

+ PGN

Resarcimiento en procesos judiciales por delitos contra el patrimonio cultural supera los Q89 mil

9

En la web

Los tres departamentos con mayor reporte de casos de explotación laboral

10

Conoce y comparte



Primera plana

Profesionales de trabajo social contribuyen a la restitución de derechos de la niñez y adolescencia

La licenciada Lidia Riz es una de los 16 Trabajadores Sociales que integra el Área de Protección Judicial de PNA, da seguimiento a los casos en los que ya se ha implementado una medida de protección judicial a favor de NNA's.

El rol del Trabajador Social dentro de las diferentes áreas de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA- es clave, ya que se encarga de evaluar, orientar y acompañar a personas y familias en situaciones de vulnerabilidad.

Su labor promueve el acceso a derechos, fortalece redes de apoyo y genera cambios positivos en el entorno social, además de identificar situaciones de riesgo mediante la evaluación del entorno familiar y social, a fin de proponer acciones orientadas a la restitución de derechos, siempre priorizando el bienestar y el interés superior.

"Se hace visita domiciliaria donde se verifica directamente el entorno individual, familiar y las condiciones de vida, eso nos ayuda a ver los factores de protección o de posibles riesgos que se pueden atender previo a identificar a la persona como recurso, y realizamos una entrevista social", comentó la licenciada Riz.

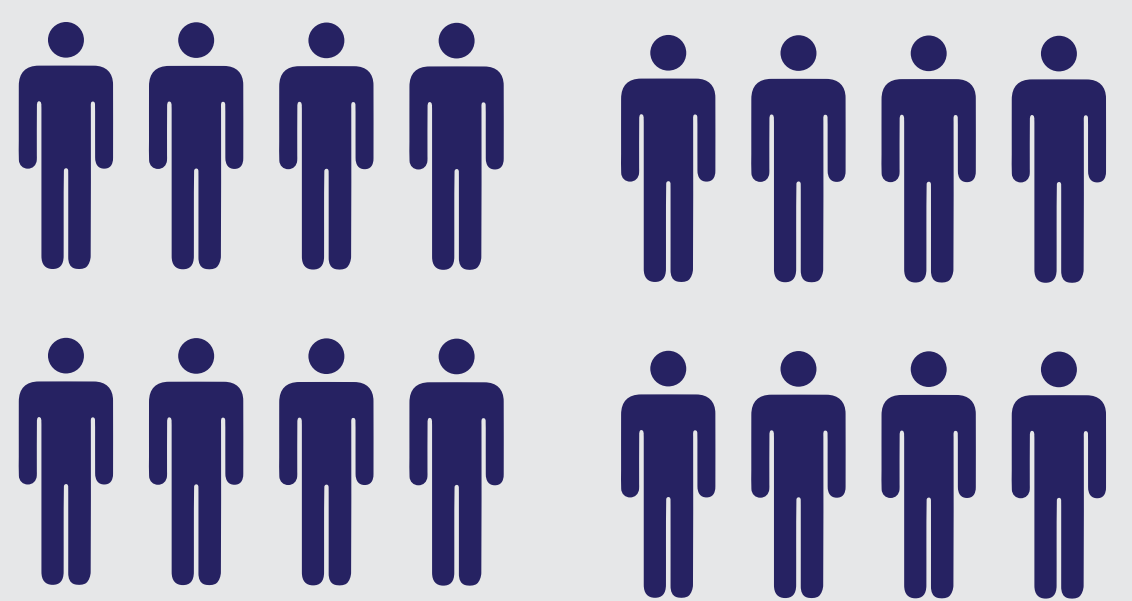
Posteriormente, elabora el informe social que recopila la información obtenida durante la visita, detalla los hallazgos, incluye un análisis técnico, así como conclusiones y recomendaciones orientadas a garantizar la protección del niño, niña o adolescente cuyos derechos han sido vulnerados. El informe se presenta ante el juez competente para que dicte una resolución en el caso.

CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



Área de Protección Judicial de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia

el equipo de trabajadores sociales está conformado por 16 elementos



3



PGN brinda apoyo y orientación jurídica a mujeres víctimas de violencia económica

Acciones PGN

La Procuraduría General de la Nación -PGN- brinda orientación jurídico-administrativa a las mujeres que son víctimas de violencia económica, y suscribe convenios alimenticios de mutuo acuerdo que son homologados en un Juzgado de Familia. Estas acciones se realizan a través de la Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.

En lo que va de este año, se han suscrito 18 convenios alimenticios, principalmente de mujeres comprendidas en los 31 y 59 años. Mientras que, en el año 2024, fueron 61 convenios en total. Estos datos corresponden al departamento de Guatemala.



El propósito de los convenios es beneficiar a ambas partes mediante juntas conciliatorias, por lo que el personal de PGN brinda acompañamiento y orientación durante el proceso.

Cabe destacar que los casos de violencia intrafamiliar, en sus manifestaciones física, verbal o psicológica, son referidos al Modelo de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia Ixkem -MAIMI-, en donde les dan el seguimiento respectivo y les brindan una atención integral.

La Procuraduría General de la Nación reafirma su compromiso con la restitución de los derechos de las mujeres guatemaltecas en situación de vulnerabilidad. Si necesita orientación o atención, puede comunicarse al número 1584, extensiones 2018 y 2020, o escribir al correo electrónico jose.koom@pgn.gob.gt. También puede acudir personalmente a las oficinas centrales, ubicadas en la 15 avenida 9-69, zona 13, Ciudad de Guatemala.

CLICK AQUÍ

PARA NOTA COMPLETA

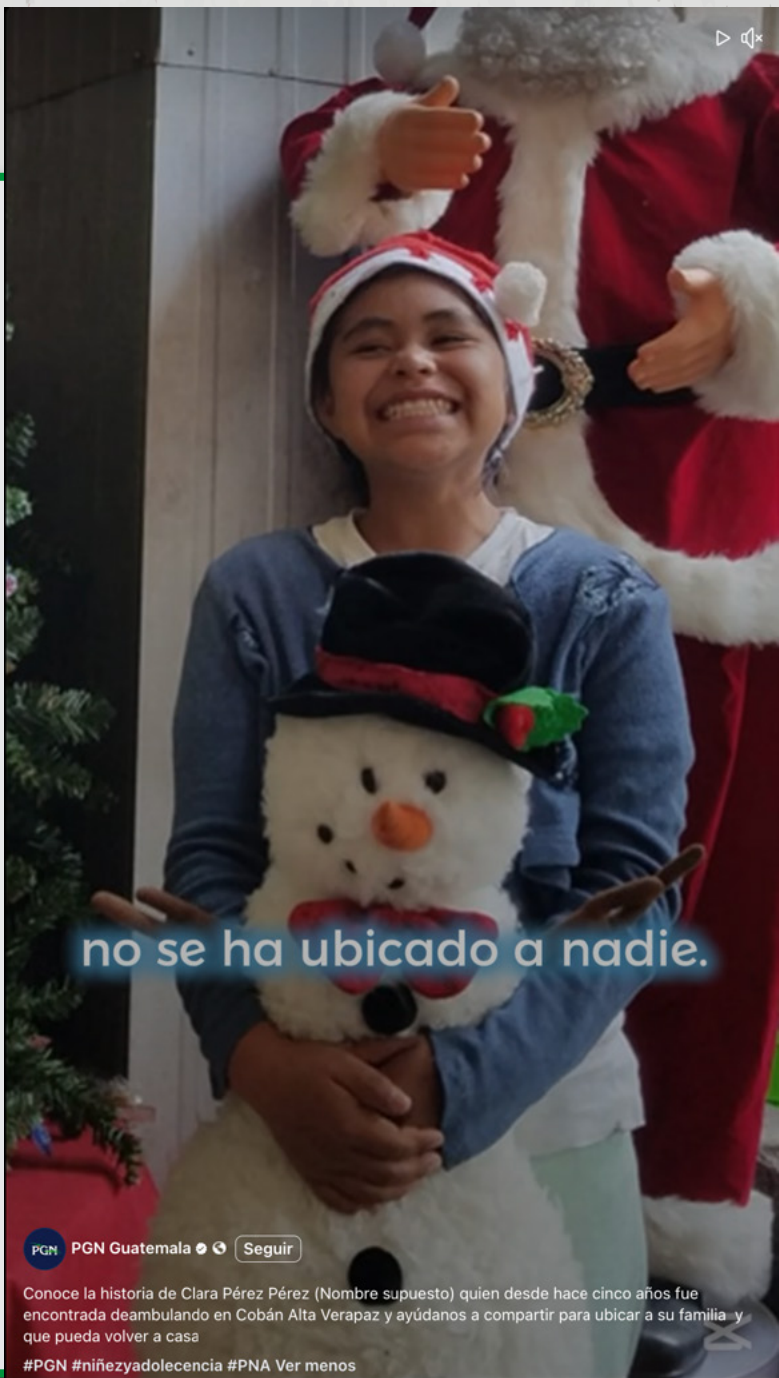




¡DISTINTOS E IGUALES!

Superemos la discriminación étnica y racial. El reconocimiento de la diversidad es el primer paso hacia la igualdad.

Publicaciones más vistas

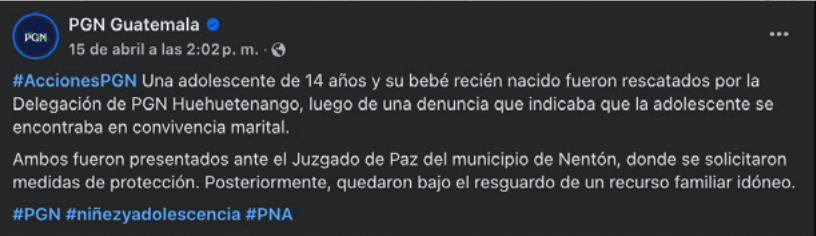


Facebook / marzo 05, 2025

#AccionesPGN Conoce la historia de Clara Pérez Pérez (Nombre supuesto) quien desde hace cinco años fue encontrada deambulando en Cobán Alta Verapaz y ayúdanos a compartir para ubicar a su familia y que pueda volver a casa

#PGN #niñezyadolescencia #PNA

CLICK
AQUÍ



Facebook / abril 15, 2025

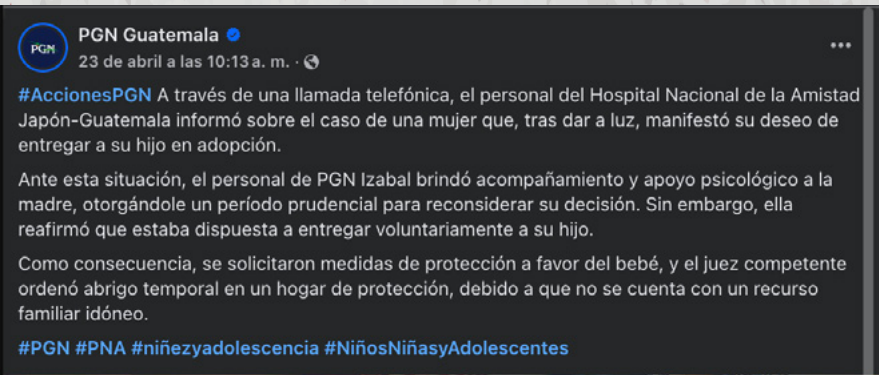
#AccionesPGN

Una adolescente de 14 años y su bebé recién nacido fueron rescatados por la Delegación de PGN Huehuetenango, luego de una denuncia que indicaba que la adolescente se encontraba en convivencia marital.

Ambos fueron presentados ante el Juzgado de Paz del municipio de Nentón, donde se solicitaron medidas de protección. Posteriormente, quedaron bajo el resguardo de un recurso familiar idóneo.

#PGN #niñezyadolescencia #PNA

CLICK
AQUÍ



Facebook / abril 23, 2025

#AccionesPGN A través de una llamada telefónica, el personal del Hospital Nacional de la Amistad Japón-Guatemala informó sobre el caso de una mujer que, tras dar a luz, manifestó su deseo de entregar a su hijo en adopción. Ante esta situación, el personal de PGN Izabal brindó acompañamiento y apoyo psicológico a la madre, otorgándole un periodo prudencial para reconsiderar su decisión. Sin embargo, ella reafirmó que estaba dispuesta a entregar voluntariamente a su hijo.

Como consecuencia, se solicitaron medidas de protección a favor del bebé, y el juez competente ordenó abrigo temporal en un hogar de protección, debido a que no se cuenta con un recurso familiar idóneo.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasAdolescentes

CLICK
AQUÍ

6



En Cifras



Del 01 de enero
al 31 de marzo
de 2025

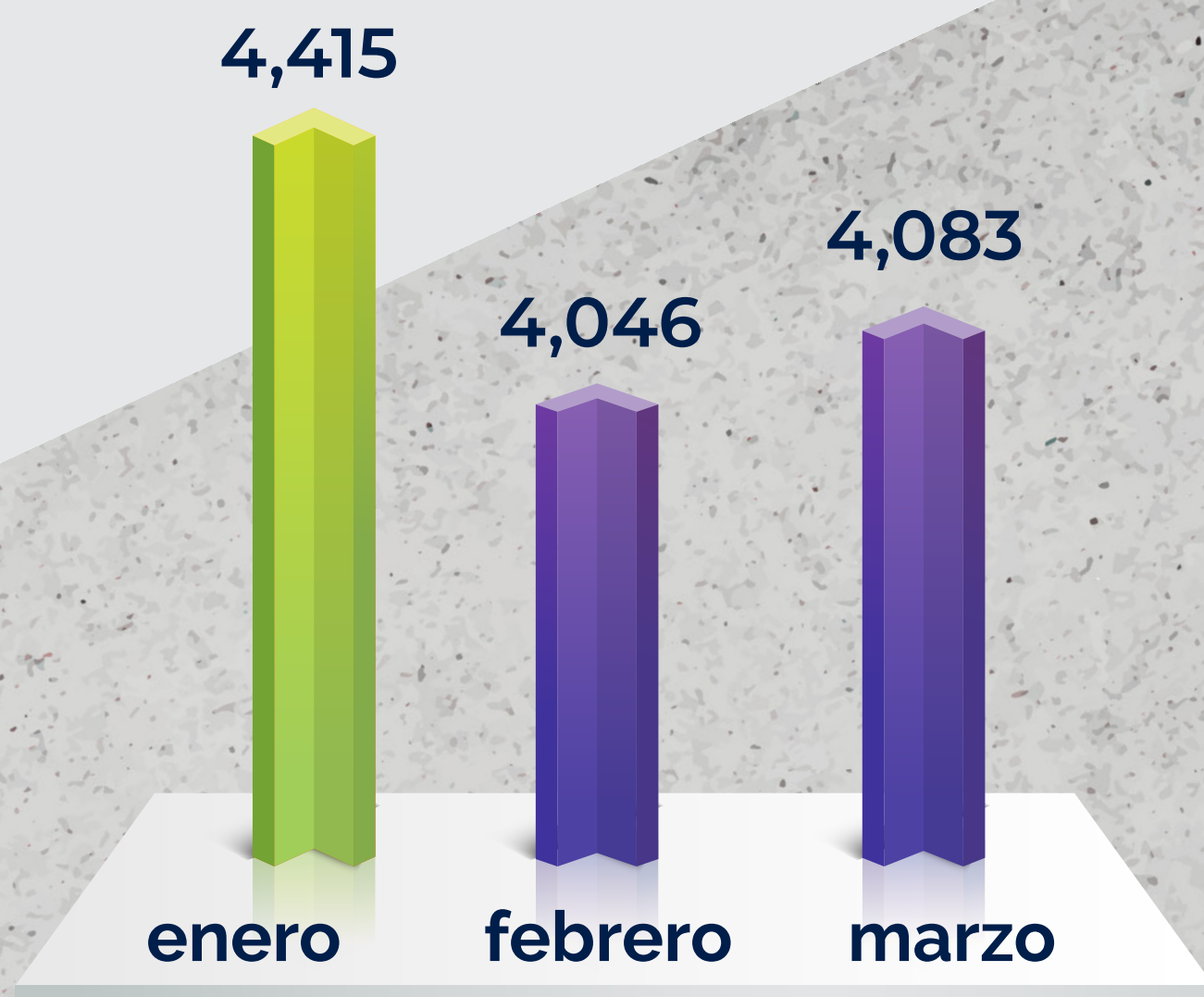


A recibido y atendido

12,544

Denuncias a favor de
niñas, niños y adolescentes

Denuncias a favor de niñas,
niños y adolescentes por mes





+PGN

Resarcimiento en procesos judiciales por delitos contra el patrimonio cultural supera los Q89 mil

Del primero de enero al 24 de abril de 2025 se han obtenido Q89,405.28 en concepto de resarcimiento a favor del Estado, por delitos cometidos contra el patrimonio cultural. En el año 2024 se obtuvo Q108,281.11.

La Procuraduría General de la Nación -PGN-, a través de la Abogacía del Estado Área de Medio Ambiente, representa y defiende los intereses del Estado en materia ambiental dentro de los procesos judiciales, con el objetivo de conservar, preservar y restaurar el entorno dañado. Entre estos, están los casos relacionados al patrimonio cultural de la Nación.

En este contexto, los profesionales de la Abogacía trabajan en coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes, de conformidad con lo que establece el **Artículo 63 de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación**.

Los casos más frecuentes corresponden a daños ocasionados a bienes inmuebles, principalmente ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Esto ocurre cuando los propietarios realizan construcciones o remodelaciones sin contar con la debida resolución de aprobación de la autoridad competente.

Es preciso mencionar que, el monto de los daños ocasionados al patrimonio cultural, es determinado por el Ministerio de Cultura y Deportes a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.

Con estas acciones, la Procuraduría General de la Nación reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente y el patrimonio cultural del país, trabajando de forma coordinada con las instituciones competentes para que los responsables restauren los daños ocasionados.

CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



Del 1 de enero al 24 de abril
del 2025 se obtuvieron

Q89,405.28
en concepto de resarcimiento
a favor del Estado

Durante el año 2024
se obtuvo

Q108,281.11
en concepto de resarcimiento
a favor del Estado



En la web

Los tres departamentos con mayor reporte de casos de explotación laboral

“Lamentablemente muchos de ellos han migrado porque tienen problemas económicos dentro de sus entornos familiares. Sin embargo, desde la Procuraduría General de la Nación hacemos las derivaciones para que, a través de las diferentes dependencias del Estado, se logre ubicar un servicio que pueda atender de forma integral las necesidades que presentan”

Alta Verapaz, Guatemala y Quetzaltenango son los tres departamentos con el mayor número de casos reportados de explotación laboral en Niñas, Niños y Adolescentes -NNA-. Según datos de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA- de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, entre el 1 de enero y el 15 de marzo de 2025, se han rescatado 15 NNA.

El grupo etario más afectado corresponde a adolescentes de 14 a 17 años, quienes, en muchos casos, se encuentran trabajando en tortillerías o tiendas. Según la licenciada Lucrecia Prera, jefa de la PNA, muchos de ellos, que son rescatados en la ciudad capital, provienen del occidente del país, de departamentos como Quiché, Huehuetenango y San Marcos.



Departamentos con el mayor número de casos reportados de explotación laboral en Niñas, Niños y Adolescentes -NNA-.



Alta Verapaz



Guatemala



Quetzaltenango

CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA





CONOCE Y COMPARTE



Progresando por
nuestro país

Unamos esfuerzos
para **proteger** a la niñez
y adolescencia.



Tu alerta puede marcar la diferencia en la vida de un niño desaparecido.
Reporta al **1546** de ALBA-KENETH o al **110** de la PNC

#YoComparto



www.albakeneth.gob.gt



@AlertaAlbaKeneth



@alba_keneth



International Centre
FOR MISSING & EXPLOITED CHILDREN

NO LOS EXPONGAS AL PELIGRO EN LAS CALLES



**Crea para tus hijos e hijas
una infancia feliz y segura
que recuerden toda la
vida. La calle no es un
hogar para ellos.**

PGN
Procuraduría General de la Nación

**i cuida Y respeta
sus derechos !**

REPORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

Administración

Julio Roberto Saavedra Pinetta

Procurador General de la Nación Redacción,

Diseño y diagramación

Comunicacion Social

Procuraduría General de la Nación

Año 2025

Progresando por
nuestro país



www.pgn.gob.gt



[PGNGuatemalaOficial](https://www.facebook.com/PGNGuatemalaOficial)



[@PGNguatemala](https://twitter.com/PGNguatemala)



[pgnguatemalaoficial](https://www.instagram.com/pgnguatemalaoficial)



[@pgnguatemala](https://www.tiktok.com/@pgnguatemala)



[@pgnguatemalaoficial](https://www.youtube.com/@pgnguatemalaoficial)